

PROYECTO TRANSVERSAL DE HABILIDADES BÁSICAS Y DE EMPLEABILIDAD

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

I. Presentación general del proyecto:

El presente proyecto de programa, corresponde a la materialización de los lineamientos considerados, para la efectiva expresión del eje curricular, relacionado al desarrollo de habilidades blandas, que promueve la formación de profesionales capaces de resolver problemas y de enfrentarse a situaciones de alta complejidad, trabajar en equipos multidisciplinarios y ser capaces de adaptarse al trabajo en terreno y a condiciones adversas. (FAVA, 2015).

El programa define a una habilidad blanda, como aquella cualidad del proceder conductual, que permite el nivel óptimo de interacción entre un profesional y su entorno, en la búsqueda de una determinada solución o mejora de un estado inicial.



En este proyecto, la expresión y desarrollo de habilidades blandas, se conciben en un constructo simultáneo, con el desarrollo de habilidades técnicas. Estos elementos son a su vez, articulados en el contexto de un programa que aborda la revisión ética transversal, para de esta manera, permitir que los estudiantes puedan evidenciar los resultados de aprendizaje conceptuales, procedimentales y actitudinales, en concordancia con el modelo educativo UDLA y en completa tributación

al Perfil de egreso de las carreras de la Escuela de Medicina Veterinaria UDLA.

Este programa proyectado, tiene expresión en un sentido transversal, conforme el avance que experimenta un estudiante en su malla curricular, es decir, el abordaje del desarrollo de este tipo de habilidades, comienza con su implementación en asignaturas de primer semestre, para terminar en asignaturas integradoras de último semestre de la carrera.



II. Propósito del programa:

Este programa, busca desarrollar y fortalecer habilidades blandas que le confieran al estudiante, amplificación de sus diversas capacidades para desenvolverse apropiadamente, desde un punto de vista técnico e interpersonal, durante su progresión académica.



La transversalidad del programa, se materializa desde el ingreso de un estudiante a primer semestre, con el descubrimiento y desarrollo de habilidades blandas primarias, para evolucionar en habilidades más complejas que permitan potenciar y fortalecer la empleabilidad de los estudiantes en forma posterior a su egreso.

Los objetivos del programa corresponden a:

- a. Enunciar y formalizar aquellas habilidades definidas por la Escuela, como fundamentales para el óptimo y eficiente desempeño profesional de los egresados.
- b. Definir los alcances de cada una de estas habilidades, declarando ámbitos de aplicación y metodologías para su desarrollo.
- c. Entregar lineamientos específicos para la implementación de procesos para la enseñanza y desarrollo de habilidades blandas.
- d. Declarar los mecanismos de control y evaluación, que permitan evidenciar niveles de logro y cumplimiento de propósitos y objetivos.

III. Habilidades blandas consideradas en el programa:

- a. Comunicación efectiva: habilidad de emplear de manera eficiente y apropiada, diversos canales de información, logrando coherencia entre las necesidades de distintos interlocutores.
- b. Autogestión: habilidad de desarrollar una autoconciencia sistemática que permita al estudiante, establecer planes personales de progreso a partir de sus necesidades, debilidades y fortalezas.
- c. Resolución de problemas: habilidad de establecer un enfoque analítico, conductual y procedimental, al momento de enfrentar una situación problema, que permita

una correcta contextualización e identificación del mismo, en forma previa al planteamiento de posibles soluciones.

- d. Trabajo en equipo: habilidad de coordinar de la manera más eficiente, los distintos esfuerzos y capacidades de colaboradores, en búsqueda de la consecución de un objetivo común. Entendiéndose como la capacidad de interactuar con colaboradores, pudiendo ser o no ser, desde el rol del liderazgo.
- e. Mejora continua: habilidad de reconocer oportunidades de mejora orientadas a potenciar el perfil técnico y social, como herramienta para planificar y ejecutar instancias personales de superación.
- f. Promoción profesional: habilidad de reconocer fortalezas propias y potenciarlas, para efectos de su disposición al servicio de la sociedad.

IV. Inclusión en la malla curricular de medicina veterinaria y técnico nivel superior veterinario

La ejecución de las actividades o tareas del programa, se encuentra declarada en los contenidos de los programas de asignaturas específicas (base) de la malla curricular:

ASIGNATURA BASE	HABILIDAD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
CVE-121 Introducción a la medicina veterinaria	Comunicación efectiva	<ul style="list-style-type: none"> · Identificar las distintas secciones o capítulos, que un informe escrito debe contener, junto con los objetivos de cada una de ellas. · Elaborar un trabajo escrito, siguiendo instrucciones predeterminadas y específicas. · Usar recursos tecnológicos o software orientados al procesamiento de textos y búsqueda de información. · Comprender el uso de la expresión oral como una herramienta de comunicación, que debe ceñirse a ciertas formalidades definidas. · Elaborar y diseñar, material de apoyo para presentaciones orales. · Identificar y considerar las directrices para el envío de un correo electrónico y datos adjuntos.
	Autogestión	<ul style="list-style-type: none"> · Comprender que existen distintos perfiles y estrategias de aprendizaje, reconociendo que son perfiles dinámicos y que evolucionan durante el desarrollo como estudiante y profesional. · Reconocer su propio perfil y estrategias de aprendizaje. · Evaluar que métodos y herramientas de aprendizaje pueden adecuarse a su propio estilo o perfil. · Identificar el Tiempo, como un recurso que debe y puede ser gestionado. · Identificar el concepto de Competencia General y Disciplinar. · Determinar la importancia del desarrollo de habilidades, durante su desarrollo como estudiante universitario.
CVE-701 Práctica intermedia	Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> · Identificar las etapas de un proceso sistemático en la resolución de problemas. · Realizar un trabajo colaborativo en función de la resolución de problemas. · Implementar una estrategia para la resolución de problemas.

		<ul style="list-style-type: none"> · Identificar que en un proceso de resolución de problemas existen variadas soluciones. · Establecer herramientas e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la solución propuesta. · Identificar el debate como parte de la resolución de problemas en forma colectiva. · Identificar conflictos y factores que dificultan la resolución de problemas. · Asociar y evaluar costos frente a la solución propuesta. · Desarrollar comunicación efectiva en forma oral y escrita.
CVE-911 Práctica Final	Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> · Identificar la pertinencia y el potencial del trabajo en equipo. · Identificar y potenciar la estructura de roles y responsabilidad dentro del grupo. · Identificar las dinámicas y elementos de liderazgo. · Desarrollar la tolerancia y la diversidad de opinión. · Desarrollar capacidad de planificación y gestión. · Desarrollar comunicación efectiva en forma oral y escrita. · Implementar acciones para la resolución de conflictos. · Desarrollar la autonomía y la toma de decisiones basada en la información pertinente.
CVE-090 Trabajo de título	Mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> · Identificar la pertinencia y el potencial del trabajo en equipo. · Identificar aspectos formales y legales del ejercicio de la profesión. · Señalar la importancia del perfeccionamiento continuo como fuente de trabajo. · Distinguir la mejora continua como el objetivo permanente de una organización. · Identificar y desarrollar aspectos de autogestión.
	Promoción profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Describir conceptos y aspectos claves de empleabilidad y del mercado laboral. · Identificar aspectos sobre curriculum vitae y su preparación según destino de entrega. · Identificar y desarrollar aspectos más importantes en una entrevista.

		<ul style="list-style-type: none"> · Determinar aspectos claves para la selección de personal y técnicas diagnósticas. · Identificar las fuentes de financiamiento para la realización de proyectos. · Identificar conceptos emprendimiento e inicio de actividades laborales.
<p>TEV405 Taller de preparación laboral</p>	<p>Inserción laboral Empleabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar efectividad personal mediante el autoconocimiento y gestión de sí mismo, entre otros (identificación de FODA personal, valores y metas), para el logro de objetivos personales y profesionales. · Desarrollar habilidades para trabajar en equipo, comunicación, autonomía, entre otras, para propiciar y fortalecer el desarrollo personal y un desempeño profesional óptimo. · Desarrollar habilidades sociales (comunicación efectiva, asertividad, entre otros), para interactuar adecuadamente en el entorno laboral. · Mostrar disposición, conductas y habilidades que faciliten el desempeño adecuado en procesos de selección e inserción laboral (entrevistas, currículo, evaluaciones, entre otros). · Investigar la normativa legal (boletas de honorarios, previsión social, normativa legal asociada al trabajo, entre otras), que permita una adecuada inserción al mundo laboral. · Aplicar herramientas de planificación, autogestión, plataformas de búsqueda de empleos, entre otras, para gestionar el desarrollo de la propia carrera. · Identificar variables y aplicar herramientas en entrevistas de trabajo (conductas adecuadas, vestimenta, entre otros), para un desempeño adecuado en los procesos de selección.

V. **Responsabilidades:**

Para efectos, de asegurar la conveniente implementación, ejecución y seguimiento del proyecto, se definen a continuación, las distintas responsabilidades y ámbitos de acción de quienes intervienen en el proyecto:

- a. Dirección de Escuela:
 - i. Convoca a la conformación de una comisión de académicos, para instancias de creación, revisión y rediseño del programa.
 - ii. Valida a docentes de acuerdo a perfil, para administrar el programa en cada asignatura correspondiente.
 - iii. Valida instrumentos de evaluación de las actividades del programa.
- b. Dirección de carrera:
 - i. Asigna docentes a curso que comprende actividades del programa, de acuerdo a validación de Dirección de Escuela.
 - ii. Asegura la provisión de recursos de infraestructura, materiales o soporte, para asegurar la correcta ejecución del programa.
 - iii. Realiza seguimiento de bitácoras académicas, asegurando cumplimiento del programa.
- c. Académicos planta de la Escuela:
 - i. Participan como docentes de asignaturas con actividades del programa.
 - ii. Pueden participar en comité convocado por Dirección de Escuela para efectos de diseño, y revisión.
- d. Docente asignatura base:
 - i. Imparte clases de acuerdo a programa de asignatura base.
 - ii. Ejecuta instancias evaluativas del programa.
 - iii. Reporta a Dirección de Carrera, respecto de la evolución y desempeño del curso.
 - iv. Puede participar en comité convocado por Dirección de Escuela para efectos de diseño, y revisión.
- e. Estudiantes:
 - i. Participar en las actividades del programa.
 - ii. Evaluar desempeño docente mediante encuesta docente online UDLA.

VI. Métodos de evaluación de resultados de aprendizaje:

Los distintos instrumentos de evaluación considerados en el programa, se encuentran descritos al interior de cada programa de las asignaturas base. Entre ellos, se encuentran:

- a. Informes escritos
- b. Presentaciones orales
- c. Presentación de Poster
- d. Realización de entrevistas
- e. Dinámicas grupales
- f. Resolución de casos

Para todas las instancias de evaluación, se dispone del uso de una rúbrica específica para cada actividad como elemento de calificación. Respecto de esta calificación, su ponderación o peso dentro de la asignatura, está definida en cada programa de asignatura.

VII. Evaluación del programa:

Al término de cada semestre, se realiza un proceso de retroalimentación, cuyo objeto es recabar cualquier antecedente que permita realizar alguna mejora o mantener buenas prácticas. Estas instancias corresponden a: (Fig 1)

- a. Los estudiantes tienen la oportunidad de expresar su apreciación de la ejecución del programa y compartir con sus compañeros sus experiencias de aprendizaje, en última sesión del curso.
- b. Los docentes asignados a los cursos base, pueden incorporar sus comentarios en bitácora académica del curso.
- c. Los docentes con asignación de curso dentro de un mismo semestre en forma paralela a curso base.

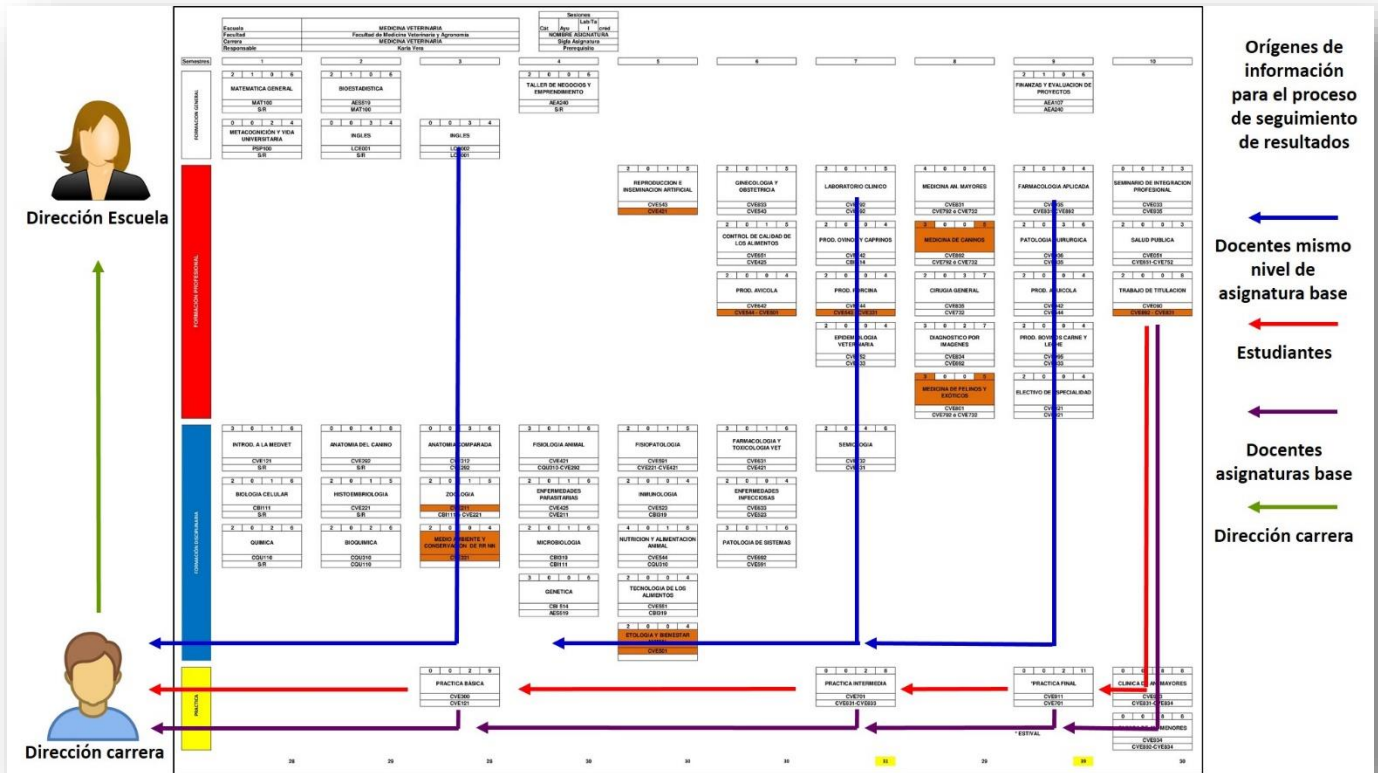


Figura 1: Representación de los distintos flujos de retroalimentación para evaluación del programa.

VIII. Consideraciones para su implementación:

El proyecto considera el abordaje de distintas situaciones que por una parte podrían representar una fortaleza o, por el contrario, una debilidad que podría poner en riesgo o afectar negativamente el desarrollo del programa:

a. Debilidades:

- La distribución geográfica de las distintas sedes y campus, podría dificultar la implementación estándar del programa.
- Para obtener los resultados esperados, los docentes asignados al curso, deben tener una preparación orientada al trabajo de habilidades blandas, lo que no siempre es fácil de obtener, al menos sin una capacitación previa.

b. Fortalezas:

- i. UDLA dispone de toda la infraestructura y equipamiento, para realizar actividades acordes al programa.
- ii. Todos los Campus cuentan con dotación de académicos planta en medicina veterinaria, lo que permite una vía de contacto más estrecha para los estudiantes que requieren de orientación para sus trabajos del programa.
- iii. Los lineamientos del programa, se encuentran completamente alineados de manera congruente con el perfil de egreso.